

Miércoles, 26 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

EDICTO. Información Pública Inicio Expediente Licencia de Actividad.

D. JOSÉ MARÍA LEAL MARTÍN ha solicitado Licencia Municipal de Instalación de Actividad para TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES con emplazamiento en el POLÍGONO LOS ROSALES, CALLE VALLE DEL AMBROZ, NAVE 19, de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de quince días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Coria, 20 de marzo de 2025
Almudena Domingo Pirrongelli
ALCALDESA

